



28 de Abril: Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo

Este día se celebra el Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo, lo cual debe ser motivo de reflexión al interior de todos aquellos sitios creadores de puestos de trabajo en cuanto a la puesta en marcha de normas y reglamentos para la realización de actividades laborales de una manera segura y eficaz.

En el marco del Día Mundial de la Salud y Seguridad en Trabajo, la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, como ente nacional garante de la Salud Ocupacional de los trabajadores, a través de los servicios de Medicina Ocupacional y Riesgos Profesionales, felicita a todas las empresas que crean las condiciones necesarias para la realización de las labores de la mejor manera evitando siempre que se susciten riesgos laborales al interior de las mismas y al mismo tiempo hace la invitación a aquellas empresas que no lo hacen a crear estas condiciones de manera que sean capaces de prevenir eventos que pongan en riesgo la vida y la salud de sus trabajadores, a través de normas y políticas seguras en el mundo del trabajo, estando esta secretaría anuente a colaborar con las empresas y trabajadores en orientarlos y capacitarlos en materia de salud y seguridad ocupacional.

¡Salud, en este importante día!

Médicos del Servicio de Medicina Ocupacional

